La República de Colombia
y en su nombre

El Colegio Leonístico "La Merced"

Santiago de Cali - Valle del Cauca

Con Reconocimiento Oficial de Estudios, Según Resolución No. 577 del 16 de junio de 1999
de la Secretaría de Educación Departamental.

Confiere a:

Marín Sepúlveda Natalia

T.I. 97030113733 Cali

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de

Educación Media Académica

(Artículo 28 Ley 115 de 1994) Según los planes y programas vigentes
de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. del Colegio.

COLEGIO LEONISTICO LA MERCED

Roberto Millán Morales
C.C. No. 16.828.[illegible] de Cali
Rector

Dora Irma Pinzón Ochoa
C.C. No. 66.993.414 de Cali
Secretaria

Anotado en el control interno del Plantel. Libro No. 83 Folio No. ____ Diploma No.141.853

Dado en Santiago de Cali (Valle) a los 28 días del mes de junio de 2013

UNIVERSIDAD LIBRE
SECCIONAL CALI
Nit. 860.013.798-5

No. 09417

Acta de Grado No. DCPS-7898
Folio No. DCPS-7898

En el aula máxima de la Universidad Libre, Seccional Cali, siendo las 8:00 pm del día 21 del mes de noviembre del año 2018, se reunieron los Doctores ***LUIS FERNANDO CRUZ GÓMEZ****, Rector Seccional,* ***JOSÉ HOOVER SALAZAR RÍOS****, Decano de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales y* ***OFELIA CECILIA DORADO ZÚÑIGA****, Secretaria Académica de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación efectuada por el Rector Nacional contenida en la Resolución N° 001 de 15 de Octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10° del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre, del egresado:* ***NATALIA MARIN SEPULVEDA*** *identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1144094727 de, CALI (Valle) quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento del Programa para optar al título de:* ***ABOGADO****.*

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al (la) Graduado(a). ***NATALIA MARIN SEPULVEDA*** *del diploma y copia de la presente Acta de Grado.*

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Santiago de Cali a los 21 días, del mes de noviembre del año 2018.

El Rector Seccional

El Decano

La Secretaria Académica

El Graduado(a)

09417